



APRUEBA SALIDA PEDAGÓGICA
Servicio "Salida Pedagógica
Articulando el Curriculum Nacional
con otros Escenarios de
Aprendizaje" para Estudiantes de
5°, 6° y 7° año básico de Escuela
Mollulco.

DECRETO: N° 851/

TEMUCO,

30 JUL. 2018

V I S T O S:

1. El D.F.L. 1-3063/80 que traspasa los Establecimientos Educativos a la Administración Municipal.
2. El Decreto Alcaldicio N° 3.984 del 22 de diciembre de 2017, que aprueba el presupuesto de Ingresos y Gastos del Área de Educación, para el año 2018.
3. La Ley N° 19.886, sobre Bases de Contratos Administrativos y Suministros de Prestación de Servicios.
4. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695/88 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

1. Las políticas Educativas de la Municipalidad de Temuco tendientes a incentivar y apoyar todas las actividades Pedagógicas que mejoren la educación formal y brindar a los estudiantes experiencias prácticas, herramientas didácticas y reflexiones sociales, directamente relacionados con los requerimientos del MINEDUC a través del Curriculum formal.
2. La salida pedagógica presenta una oportunidad para dinamizar los procesos de enseñanza y aprendizaje con nuevas experiencias, logrando de esta forma ampliar los horizontes y saberes de los niños y niñas, siendo esta una actividad pedagógica y un medio de formación y de socialización para los estudiantes.

D E C R E T O:

1. Apruébese la ejecución de la actividad de: **Servicio "Salida Pedagógica Articulando el Curriculum Nacional con otros Escenarios de Aprendizaje"** para Estudiantes de 5°, 6° y 7° año básico de Escuela Mollulco.

Nombre de la actividad	Servicio "Salida Pedagógica Articulando el Curriculum Nacional con otros Escenarios de Aprendizaje" para Estudiantes de 5°, 6° y 7° año básico de Escuela Mollulco.
A quiénes va dirigido	Estudiantes de 5°, 6° Y 7° año básico de Escuela Mollulco de Temuco.

ID: 1558433

Objetivo general de la actividad	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Articular el Curriculum Nacional con otros escenarios de aprendizaje, promoviendo el respeto, cuidado y sentido de responsabilidad de los estudiantes con el entorno y la sociedad.
Objetivo específico de la actividad	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Apreciar y conocer un espacio físico cultural diferente a nuestra región. ✓ Fomento a la cultura cívica a través del desarrollo de valores, actitudes, conocimientos y habilidades. ✓ Adquirir aprendizajes que fortalezcan el crecimiento y desarrollo intelectual, espacial, emocional y social. ✓ Observar, comparar y describir los distintos rasgos físicos, como clima, relieve, hidrografía y biodiversidad existentes en otras regiones de Chile.
Cobertura	44 participantes

Gasto programado	\$ 10.000.000
Financiamiento	Fondos SEP Educación
Registro de la actividad	Certificado de Conformidad, lista de asistencia y registro fotográfico, trabajo pedagógico.
Fecha tentativa	Fecha tentativa: 09, 10, 11 de octubre 2018 Salida desde Escuela 8 de octubre en la tarde, llegada a la Escuela 12 de octubre en la mañana).

Programa de actividad
<p><u>Lunes 08 de octubre de 2018</u> 21:00 Hrs. Salida desde el Establecimiento, ubicado en Km. 20 Camino Tromen.</p> <p><u>Martes 09 de octubre de 2018</u> 09:30 Hrs. Buin Zoo - con entradas a delfines y lobos marinos: A través de esta experiencia pedagógica, los estudiantes tendrán la oportunidad de observar, comparar y describir las distintas especies de flora, fauna y biodiversidad existentes en el lugar, estableciendo diferencias y semejanzas con su entorno inmediato, entendiendo que las acciones de cada día influyen en el medio ambiente. Profundizando en los objetivos de aprendizaje de ciencias naturales que dice relación con observar y comparar adaptaciones de plantas y animales para sobrevivir en los ecosistemas en relación con su estructura y conducta.</p> <p>15:00 Hrs. Cerro San Cristóbal - Virgen de la Inmaculada - Viaje en Funicular y teleféricos: Los estudiantes podrán comparar y valorar espacios de difusión de las artes visuales, considerando para ello los medios de expresión presentes, espacio, montaje, público y aporte a la comunidad, afianzando lo aprendido en forma teórica en sus clases de Artes. Además, complementarán objetivos de aprendizaje de Historia que tiene relación con identificar elementos del patrimonio colonial de Chile que siguen presentes hoy, como edificios, obras de arte y costumbres, entre otros.</p>

Miércoles 10 de octubre de 2018

09:30 Hrs. La Moneda y Centro Cívico: Esta actividad permitirá a los estudiantes potenciar la Cultura Cívica, mediante la visita a Lugares Populares y Edificios Emblemáticos, reconociendo la organización y administración de la ciudad de Santiago. Realizando un recorrido por La Moneda y Centro Cívico. Con esta experiencia pedagógica, los estudiantes complementarán los objetivos de aprendizaje de artes que tienen relación con analizar manifestaciones visuales patrimoniales y contemporáneas, contemplando criterios como: contexto, materialidad, lenguaje visual y propósito expresivo.

11:00 Hrs. Estadio Nacional: Los estudiantes tendrán la oportunidad de conocer el principal recinto deportivo del país y visitar los dos Memoriales que se encuentran insertos en el estadio nacional: Memorial Grecia y Memorial Pedro de Valdivia. Reforzando los objetivos de aprendizaje de la Asignatura de Historia y Geografía y Ciencias Sociales, que dice relación a identificar a elementos del patrimonio colonial de Chile que siguen presentes hoy, como edificios, obras de arte y costumbres, entre otros.

15:30 Hrs. Visita Viña del Mar: Quinta Vergara, Reloj de Flores, Playa: Los estudiantes podrán comparar y valorar espacios de difusión de las artes visuales, considerando para ello los medios de expresión presentes, espacio, montaje, público y aporte a la comunidad, afianzando lo aprendido en forma teórica en sus clases de Artes. Además, complementarán objetivos de aprendizaje de Historia que tiene relación con identificar elementos del patrimonio colonial de Chile que siguen presentes hoy, como edificios, obras de arte y costumbres, entre otros

Jueves 11 de octubre de 2018

09:30 Hrs. Congreso: Los estudiantes tendrán la oportunidad de conocer en detalle las instalaciones del Congreso y la labor que hacen los parlamentarios, ingresando a la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados, al Salón de Honor del Congreso Nacional y visitando la Sala de Sesiones del Senado. Junto a lo anterior se estarán abordando los objetivos de historia y geografía que dice relación a explicar algunos elementos fundamentales de la organización democrática de Chile, incluyendo la división de los poderes del estado.

11:00 Hrs. Plaza Sotomayor y Muelle Prat: Los estudiantes podrán reconocer la presencia y sentido de la arquitectura en diferentes espacios de la vida cotidiana: la vivienda, la escuela, templos, hospital, municipalidad, comercio, otros., complementando los objetivos de aprendizaje de la asignatura de artes. Con esta experiencia pedagógica, los estudiantes complementarán los objetivos de aprendizaje de artes que tienen relación con analizar manifestaciones visuales patrimoniales y contemporáneas, contemplando criterios como: contexto, materialidad, lenguaje visual y propósito expresivo.

14:30 Hrs. Museo Isla Negra (Casa Pablo Neruda): La visita al Museo Isla Negra permitirá a los estudiantes adquirir aprendizajes que fortalezcan el crecimiento y desarrollo intelectual, espacial, emocional y social, favoreciendo la formación de pensamiento crítico y transformador, y a despertar vocaciones vinculadas a la ciencia. Esta actividad reforzará los objetivos de aprendizaje de Enseñanza Básica, que dicen relación a que los estudiantes podrán comparar y valorar espacios de difusión de las artes visuales, considerando para ello los medios de expresión presentes, espacio, montaje, público y aporte a la comunidad.

21:00 Hrs. Retorno a Temuco

Viernes 12 de octubre de 2018

10:00 Hrs. Llegada a Escuela Mollulco, Temuco.

2. Contrátese mediante el proceso normal de Adquisiciones que rigen para estos efectos el servicio de Salida Pedagógica.
3. El gasto que demande la aplicación del presente Decreto, impútese al ítem N° 215.22.08.999 "Otros" del presupuesto del Área de Educación año 2018.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL



MIGUEL BECKER ALVEAR
ALCALDE



EZB/LBM/lcr.

DISTRIBUCIÓN

- Archivo Esc
- Depto Educación
- Of. Partes



Dimensión: Convivencia Escolar

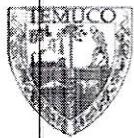


Subdimensión	Participación y Vida Democrática
Prácticas de la Dimensión que serán abordadas	El Establecimiento educacional promueve entre los estudiantes un sentido de responsabilidad con el entorno y la sociedad, y los motiva a realizar aportes concretos a la comunidad.
Objetivo	Promover el respeto, cuidado y sentido de responsabilidad de los estudiantes con el entorno y la sociedad, mediante su participación en actividades desafiantes y significativas programadas en distintos espacios educativos.
Indicador de Seguimiento	90 % estudiantes motivados y participan en actividad

Acción 1	Articulando el Curriculum Nacional con otros Escenarios de Aprendizaje	
Descripción	Favorecer el aprendizaje de los estudiantes, ofreciendo actividades lúdicas interesantes y motivadoras, que les permita interactuar en distintos espacios y contextos educativos.	
Fechas	Inicio	Abril
	Término	Diciembre
Responsable	Cargo	Director-UTP – Enc. Convivencia Escolar
Recursos para la implementación de la acción	Humanos: Director, UTP, Enc. Convivencia Escolar, docentes, Asist. educación MATERIAL: Transporte, alimentos, autorizaciones, Proyecto actividades, otros. TECNOLÓGICOS: Computador, impresora, Cámara fotográfica.	
Uso de Tecnología Programa	Sí <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Medios de Verificación	Proyecto de la actividad Fotografías, asistencia PIE \$ 19.200.000 SEP Educación Intercultural Bilingüe Reforzamiento educativo	
Financiamiento	Otro:	
	Total	\$ 19.200.000

LORENA CAMPOS RUBILAR
DIRECTORA ESCUELA MOLLULCO





MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

APRUEBA "TALLER COMUNAL DE
FONOAUDIÓLOGOS QUE SE
DESEMPEÑAN EN LOS PROGRAMAS DE
INTEGRACIÓN ESCOLAR".

DECRETO: N° 852

TEMUCO, 30 JUL. 2018

VISTOS:

1. El D.F.L. 1-3063/80 que traspasa los Establecimientos Educativos a la Administración Municipal.
2. El Decreto Alcaldicio N° 3984 de fecha 22 de diciembre de 2017, que Aprueba el Presupuesto de Educación para el año 2018.
3. La Ley N° 19.886, sobre Bases de Contratos Administrativos y Suministros de Prestación de Servicios.
4. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695/88 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

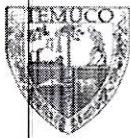
1. Las políticas Educativas de la Municipalidad de Temuco tendientes a incentivar y promover lineamientos técnicos-pedagógicos a los profesionales que conforman los equipos de aula de los 31 establecimientos educacionales que cuentan con programa de integración escolar y que brindan apoyos a estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a los trastornos de la comunicación.

D E C R E T O:

1. Apruébese la ejecución de la actividad "TALLER COMUNAL DE FONOAUDIÓLOGOS QUE SE DESEMPEÑAN EN LOS PROGRAMAS DE INTEGRACIÓN ESCOLAR".

Nombre de la actividad	APRUEBA "TALLER COMUNAL DE FONOAUDIÓLOGOS QUE SE DESEMPEÑAN EN LOS PROGRAMAS DE INTEGRACIÓN ESCOLAR".
A quiénes va dirigido	Fonoaudiólogos de los 31 establecimientos educacionales que cuentan con Programa de Integración.
Objetivo general de la actividad	Generar instancias de reflexión respecto a las prácticas y experiencias exitosas en la intervención fonoaudiológica de estudiantes con NEE.
Cobertura	Directa: 30 personas.

1555625



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

Gasto programado	Programa de actividad	
	08:15 - 08:30	Registro de asistentes e inicio jornada. Bienvenida
	08:30 - 11:00	Taller CLAP: Comunicación, lenguaje, articulación y pensamiento.
	11:00 - 11:15	Coffee Break
	11:15 - 13:00	Taller TEA: Estimulación del lenguaje en estudiantes con Trastornos del Espectro Autista.
	14:00 - 16:30	Taller Funciones Neuropsicológicas
	16:30 - 16:45	Coffee Break
	17:00	Cierre
Gasto programado	Lugar Jornada: dependencias del Departamento de Educación. Alimentación: Servicio de Coffee Break ID 1329383 Jornada de mañana y tarde. \$ 176.715.- (ciento setenta y seis mil setecientos quince pesos)	
Registro de la actividad	Programa, registro fotográfico, registro de firmas participantes y ppt.	
Fecha de la ejecución	08 de Agosto 2018	

- Contrátase mediante el proceso normal de Adquisiciones que rigen a la Municipalidad de Temuco.
- El gasto que demande la aplicación del presente Decreto, imputese al ítem N° 215.22.01.001 "Alimentación" del Presupuesto del Área de Educación año 2018.

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



MIGUEL ANGEL BECKER ALVEAR
ALCALDE



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

EZB/LBM/PVO/CFV/RCI
DISTRIBUCIÓN

- Archivo
- Depto Educación
- Of. Partes

REFRENDACION PRESUPUESTARIA DEL GASTO	
ÍTEM: 215.22.01.001.001	EDUCACION
PRESUPUESTO VIGENTE	74.871.000
MONTO COMPROMETIDO	35.386.583
MONTO COMP.PTE.DCTO	176.715
TOTAL COMPROMETIDO	35.563.298
SALDO DISPONIBLE	39.307.702
PREAFEC N° 2560	25/07/2018